

38356
38356.1



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA PERSIANA ROLLABLE SIMPLIFICADA", a favor de Don Vicente Pons Balada, de nacionalidad española, domiciliado en Olesa de Montserrat (Barcelona), Calle de la Iglesia, 52.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es notorio el éxito alcanzado por las persianas rollables. Su seguridad y su cómodo manejo las hacen insustituibles en las ventanas de los edificios. Empero, su relativa complicación mecánica y su coste algo elevado, las hace prohibitivas para ciertas aplicaciones prácticas, en las cuales sólo se pretende cerrar y proteger simplemente un determinado recinto, asegurando la renovación del aire y en donde interesa conseguir un máximo aprovechamiento de espacio. Ello ocurre, verbigratia, en los diferentes puestos de los mercados públicos; y precisamente



en este caso concurren otras circunstancias, derivadas de la humedad ambiente, y de las emanaciones de las mercancías que se guardan en dichos puestos, que oxidarían rápidamente aquellos mecanismos.

15. El presente Modelo de utilidad describe una persiana rollable simplificada, adecuada para estos casos.

A título de ejemplo se adjuntan unos dibujos que permitirán dar una idea muy exacta de las características de esta persiana.

20. La persiana queda formada por la serie de listones -1-, paralelos, separados entre sí a distancias fijas por dos o más series de tubos o rodillos -3-, unidos y ensartados, junto con los listones, por dos o más cables metálicos -2- fijos éstos por sus extremos superiores a sendas poleas -4- sobre las que se arrollará la persiana.

25. Las dos o más poleas que serán discos de madera -4-, se solidarizan con un eje o alma formada por un tablón o escuadriado de madera -5-, provisto de espigones axiales -6- para su apoyo sobre los cojinetes -7- fijos al bastidor de la puerta.

30. Los dos extremos del alma -5-, estarán protegidos por caperuzas de chapa metálica -8-, en las cuales se anclan sendos resortes en espiral, de fuerza o tensión graduada, en forma tal que sólo sirvan y sea suficiente para ayudar al arrollamiento de la persiana al subirla, pero sin impedir ni dificultar su desarrollado y descenso por el simple esfuerzo del brazo humano.

35. La última delga o listón inferior -10-, estará provista, al efecto, de un asa -11- y de los cerrojos o anillas -12- para asegurar el cierre de la persiana.

40. Es oportuno que los cojinetes de apoyo -7- formen



45. parte cada uno de ellos de una cartela o placa metálica -13- de afianzamiento que se fija en la parte alta de los bastidores -14- de la ventana y en las que se fijan sendos ganchos -15- para los ya indicados resortes de retroceso -9-. Naturalmente, los bastidores laterales -14- formarán los galces y guías.

50. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencialidad de la persiana simplificada descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

55. 1.- Una persiana rollable simplificada, que se caracteriza porque sus delgas o listones, molduras laterales en media caña, iguales y paralelas, quedan separados a distancias o rendijas iguales, constantes e invariables, mediante dos o más series de tubos o rodillos intermedios,
60. quedando enlazados los listones y los rodillos por dos o más cables, que sirven para su suspensión por su parte superior de puntos fijos en sendas ruedas solidarias con un alma prismática giratoria y loca, y todo ello de madera; resolviéndose el retroceso y arrollamiento de la persiana sobre las citadas poleas, mediante dos resortes espirales fijos por uno de sus extremos con cada uno de los cabezales del alma, y el otro con el bastidor de la ventana.
65. 2.- La propia persiana de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que los cabezales del alma prismática sean cilíndricos, y queden enfundados en sendos anillos de chapa metálica, en los que se fijan los extremos activos de los resortes espirales de enrollado; que estos cabezales estén provistos de espigones axiales, que se apoyan locos o libres en los correspondientes cojinetes,
- 70.



75. y que éstos queden sostenidos por unas cartelas metálicas fijadas a los extremos superiores de los bastidores laterales de la ventana; fijándose en estas mismas cartelas los anclajes de extremos pasivos de los propios resortes espirales.
80. 3.- La propia persiana de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la suma de tensiones eficaces de los resortes, sea sólo la suficiente para garantizar el arrollado de las persianas sobre las llantas de las poleas, al levantar la persiana a mano; pero
85. que no impide ni dificulte el bajarla o desarrollarla por el simple esfuerzo del brazo humano.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

90. 4.- "UNA PERSIANA ROLLABLE SIMPLIFICADA".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

95. Barcelona quince de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres.

P. A. de D. Vicente Pons Salada,

L. DURAN
P. P.

